IMPORT - EXPORT

GRIMEX S.A.

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala Nº 4438 c/ La Victoria
Telef.: 504 451
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº.: 17374896
Válido desde el 24/07/2024 hasta el 31/07/2025
RUC: 80008378-4

NOTA DE REMISION

Nº001-004 0002186

Fecha de Emisión: 02/09/24

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: P.N - GASTOS - SANIDAD POLICIAL

Domicilio: MCAL LOPEZ Y KUBITSCHEK RUC o C.I.C.: 80016197-1

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta: FACTURA

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 02/09/24 Fecha estimada de término del traslado: 02/09/24

Dirección del punto de partida: AV EUSEBIO AYALA 4438 C/ LA VICTORIA

Ciudad: ASUNCION Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: MCAL LOPEZ Y KUBITSCHEK

Ciudad: ASUNCION Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI-CANTER

Número de Registro Único del Automotor (RUA): HFE 087

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

OC 275

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: FLORENCIO RIVEROS RUC o C.I.C.:

Domicilio: ITAUGUA

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
60	UNIDAD	HUEVO DE GALLINA

Natalia A. Salinas A
Subcomisario MCAP
Jefa de Adquisiciones

POLICIA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA
"Rigoberto Caballero"
INTENDENCIA

Sicca M. Giménez Escobar
Oficial Segundo Intd.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Intendenta RUC/Cédula de Identidad: 5.504.071

de Rosalba Riveros Agüero. R.U.C.: 1.073.857 - 6 Habilitación Nº 2043.
Gaspar R. de Francia Nº 401 c/ Capitán Bado - Luque - Cel.: 0984 506 290
10 Block 50x4 • Ndos del 0002.001 al 0002.500 • 24 de Julio del 2024

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA